

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE

LA PLATA



Consejo Superior

ACTAS

Armario 16

Nº 1

510094



Armario 36  
Nº 1

## Acta N° 1

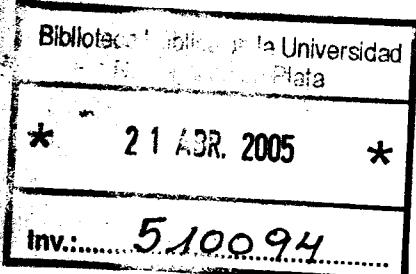
## Presentes

Dr J. V. González  
 id R. Rivarola  
 id S. Lafone Quevedo  
 id F. Porría  
 id C. Griffin  
 Sr A. Gil  
 Ing: B. Sal  
 Dr F. Ameghino

## Ausente

Dr A. Alvarez

Constitución del Consejo Superior y elección de Presidente



Nombramiento de la comisión encargada de proyectar los Estatutos para la Universidad

Primera Sesión Extraordinaria en la Ciudad de Buenos Aires, á un día del mes de Marzo de mil nuevecientos seis, siendo las tres y media p.m., reunidas en el despacho de P.E. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Doctor Don Joaquín V. González, y presididos por el mismo, los decanos y delegados de la Universidad Nacional de La Plata, Señores: Doctor Rodolfo Rivarola, Decano de la "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales"; Doctor Samuel Lafone Quevedo, Decano de la "Facultad de Ciencias Naturales"; Doctor Francisco Porría, Decano de la "Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas"; Doctor Clodomiro Griffin, Decana de la "Facultad de Agronomía y Veterinaria"; Ingeniero Agrónomo, Antonia Gil, Delegado de la "Facultad de Agronomía y Veterinaria"; Ingeniero Benjamin Sal, Delegado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas"; y el Doctor Florentino Ameghino, Delegado de la "Facultad de Ciencias Naturales", dice el Señor Ministro: Que la reunión tiene por objeto dejar constituida el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, debiendo elegirse el Vice Presidente, quien desempeñará las funciones de la Presidencia hasta tanto se nombre el Presidente. — Practicada la elección, en votación secreta, resultó electo por unanimidad de votos para dicho puesto el Doctor Agustín Alvarez, Delegado de la Facultad de "Ciencias Jurídicas y Sociales". — Se resolvió nombrar en comisión á los Decanos de las cuatro Facultades para redactar los Estatutos Generales de la Universidad y proyectar los aranceles de la mis-

Donación del Doctor J. Ima.- El Doctor Joaquín V. González - maestro V. González, de su biblioteca manifestó que consideraba que había llegado el momento particular á la Universidad, de hacer oficialmente la donación de su biblioteca á la Universidad, como lo había prometido en acto privado. Dijo que ella constaba de más de mil volúmenes; pero que por el momento no podría entregar sino cinco mil, que componían las secciones de Historia, Geografía y Literatura, reservándose para más adelante la entrega de los que restan y que comprenden la sección Jurídica.- El Doctor Rivarola manifestó que como toda donación debía ser aceptada, hacia indicación para que el Consejo Superior tomara en cuenta la donación del Doctor González en su próxima reunión.- Así se resolvió, por unanimidad, donándose por terminada la sesión á las cuatro p. m.

J. Alvarez

J. del Valle Flotada